



ACTA Nº 4 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN, PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN CULTURAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO ALCORCÓN.

ASISTENTES

Presidenta

Teresa Cristobal Gutierrez

Vocales

María Jesús Serrano de la Rosa

Secretaria

Marisa Serrano González

En Alcorcón, siendo las 09:00 h, del día doce de mayo de dos mil veinticinco, las personas relacionadas, se reúnen en las dependencias de la Concejalía de Feminismo, en la Casa de las Mujeres "María de la O Lejárraga" sita en Avenida de Leganés 24 bajo, para llevar a cabo las siguientes cuestiones:

PRIMERO. Comprobada la existencia de quorum, se Acuerda aprobar por unanimidad, el Acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. Excusada la presencia de uno de los vocales, se procede a la corrección del primer ejercicio de la fase de oposición, examen de tipo test, de la convocatoria de una Bolsa de Trabajo de Técnico/a de Gestión Cultural, mediante concurso-oposición libre.

TERCERO. Tras la finalización de la corrección, las asistentes, miembros del órgano de selección, acuerdan lo siguiente:

- 1.- Fijar la próxima sesión, para la corrección del supuesto práctico, el día 29 de mayo de 2025, a las 09:00 horas.
- 2.- Guardar y custodiar los sobres, con los ejercicios de los y las aspirantes.
- 3.- Dar cuenta de esto a la Concejalía de Recursos Humanos y Atención Ciudadana.

Siendo las trece horas y diez minutos del día doce de mayo de dos mil veinticinco, no habiendo más asuntos por tratar, la Presidenta da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta, en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado, con el Vº Bº de las asistentes y firmando la presente.

LA SECRETARIA

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Vº Bº VOCAL 2